Elecciones a dos vueltas y sus consecuencias

Autor Administrator
sábado, 22 de agosto de 2009

Hace tiempo que se está dando un cierto debate en la prensa y en las páginas de Internet centradas en cuestiones políticas sobre la necesidad o no de reformar nuestro sistema electoral. Algunos tachan a nuestro sistema de poco proporcional y de otros defectos, muchas veces sin caer en la cuenta de que un sistema [...]

Hace tiempo que se está dando un cierto debate en la prensa y en las páginas de Internet centradas en cuestiones políticas sobre la necesidad o no de reformar nuestro sistema electoral. Algunos tachan a nuestro sistema de poco proporcional y de otros defectos, muchas veces sin caer en la cuenta de que un sistema electoral consiste en elegir potenciar unos aspectos que necesariamente tienen que ir en detrimento de otros.
Desde luego el sistema más proporcional sería una circunscripción única, con una barrera baja de entrada en la asignación de escaños, aunque tendría determinadas consecuencias que, quizá, no serían absolutamente deseables ni para quienes ahora se rasgan las vestiduras.
Lo más curioso de todo es que hay quienes han propuesto en diversos foros la adopción de un sistema electoral similar al francés, es decir, circunscripciones uninominales (donde se elige un solo diputado) y dos vueltas, siempre que en la primera un candidato no haya logrado la mayoría absoluta de los votos o un porcentaje muy relevante sobre los demás, concurriendo a ésta los dos candidatos más votado en la primera vuelta o los que hubieran obtenido un número de votos.
Como he dicho antes un sistema electoral no es ni bueno ni malo, salvo que alimente o facilite perversiones políticas, pero también hay que ser consciente de que tiene sus consecuencias y sus problemas.
Si estableciéramos un sistema uninominal a dos vueltas se eliminaría el voto útil en la primera vuelta, esto es, el ciudadano votaría normalmente a su opción favorita con la esperanza de que sea una de las dos primeras, de forma que es sumamente probable que el voto se disgregue tanto que la segunda vuelta sea fácticamente obligatoria. Igualmente nacerían muchas más formaciones políticas y otras existentes se podrían segmentar dado que el coste de conseguir un escaño se rebajaría en muchos casos.
Si en la primera vuelta desaparecería casi todo el voto útil, en la segunda muchísimos votantes, si no la mayoría, ejercerían el voto útil. ¿Por qué? Sencillamente porque es posible que la mayoría haya votado como opciones preferidas otras, de forma que en la segunda vuelta tenga que elegir entre la “menos mala” o la menos alejada de los posicionamiento.
El fenómeno del “voto sin representación” existiría pero con matices. Muchos votos de la primera vuelta efectivamente no la tendrían, pero podrían recurrir al consuelo de que la mayoría sí lo ha obtenido en la vuelta, aunque no con mucho entusiasmo.
La gran consecuencia electoral, en un plano mayor, sería que, presumiblemente, en determinadas regiones de España no haría falta ni hacer campaña electoral, porque la mayoría social (de derecha o izquierda) siempre estaría en disposición de dejar sin representación a la minoría social, de modo que no existiera ningún en representante parlamentario de otra posición política para esa zona del país.
En Ceuta tenemos un sistema uninominal, porque solamente elegimos un diputado en nuestra circunscripción. Una minoría importante de ceutíes ve como su voto su añade nada al grupo parlamentario del partido al que han votado. Últimamente el diputado electo consigue más de la mitad de los votos, pero se ha dado el caso en que no lo ha hecho, siendo el representante de todos con la mayoría de los ceutíes votando a otras personas. Al menos que esto sirva para reflexionar más profundamente cuando se quiera modificar el sistema.

Hace tiempo que se está dando un cierto debate en la prensa y en las páginas de Internet centradas en cuestiones políticas sobre la necesidad o no de reformar nuestro sistema electoral. Algunos tachan a nuestro sistema de poco proporcional y de otros defectos, muchas veces sin caer en la cuenta de que un sistema electoral consiste en elegir potenciar unos aspectos que necesariamente tienen que ir en detrimento de otros.

Desde luego el sistema más proporcional sería una circunscripción única, con una barrera baja de entrada en la asignación de escaños, aunque tendría determinadas consecuencias que, quizá, no serían absolutamente deseables ni para quienes ahora se rasgan las vestiduras.

Lo más curioso de todo es que hay quienes han propuesto en diversos foros la adopción de un sistema electoral similar al francés, es decir, circunscripciones uninominales (donde se elige un solo diputado) y dos vueltas, siempre que en la primera un candidato no haya logrado la mayoría absoluta de los votos o un porcentaje muy relevante sobre los demás, concurriendo a ésta los dos candidatos más votado en la primera vuelta o los que hubieran obtenido un número de votos.

Como he dicho antes un sistema electoral no es ni bueno ni malo, salvo que alimente o facilite perversiones políticas, pero también hay que ser consciente de que tiene sus consecuencias y sus problemas.

Si estableciéramos un sistema uninominal a dos vueltas se eliminaría el voto útil en la primera vuelta, esto es, el ciudadano votaría normalmente a su opción favorita con la esperanza de que sea una de las dos primeras, de forma que es sumamente probable que el voto se disgregue tanto que la segunda vuelta sea fácticamente obligatoria. Igualmente nacerían muchas más formaciones políticas y otras existentes se podrían segmentar dado que el coste de conseguir un escaño se rebajaría en muchos casos.

Si en la primera vuelta desaparecería casi todo el voto útil, en la segunda muchísimos votantes, si no la mayoría, ejercerían el voto útil. ¿Por qué? Sencillamente porque es posible que la mayoría haya votado como opciones preferidas otras, de forma que en la segunda vuelta tenga que elegir entre la “menos mala” o la menos alejada de los posicionamiento.

El fenómeno del “voto sin representación” existiría pero con matices. Muchos votos de la primera vuelta efectivamente no la tendrían, pero podrían recurrir al consuelo de que la mayoría sí lo ha obtenido en la vuelta, aunque no con mucho entusiasmo.

La gran consecuencia electoral, en un plano mayor, sería que, presumiblemente, en determinadas regiones de España no haría falta ni hacer campaña electoral, porque la mayoría social (de derecha o izquierda) siempre estaría en disposición de dejar sin representación a la minoría social, de modo que no existiera ningún en representante parlamentario de otra posición política para esa zona del país.

En Ceuta tenemos un sistema uninominal, porque solamente elegimos un diputado en nuestra circunscripción. Una minoría importante de ceutíes ve como su voto su añade nada al grupo parlamentario del partido al que han votado. Últimamente el diputado electo consigue más de la mitad de los votos, pero se ha dado el caso en que no lo ha hecho, siendo el representante de todos con la mayoría de los ceutíes votando a otras personas. Al menos que esto sirva para reflexionar más profundamente cuando se quiera modificar el sistema.

Publicado previamente en El Faro de Ceuta y en Asimetrías Urbanas
Posted in Celtiberia, Ceuta, Ciencias Políticas, Elecciones, Francia, Partidos Políticos, Política
Posted originally: 2009-08-22 11:04:47Leer original